



Protección social

La pensión media se sitúa en 1.252,3 euros al mes tras subir un 27% en cinco años

- La nómina de abril de las pensiones contributivas es de 12.710,8 millones de euros. Se han abonado 10,1 millones de pensiones a 9,2 millones de personas
- El gasto en pensiones contributivas supone el 11,5% del PIB en abril
- Hay 729.048 pensiones que perciben el complemento para la reducción de la brecha de género
- Un 10,7% de las nuevas altas de jubilación este año son demoradas, frente al 4,8% que suponían en 2019. Las jubilaciones anticipadas bajan un 11% en un año
- Elma Saiz: “La subida de los precios a consecuencia de la guerra de Ucrania nos ha demostrado que revalorizar las pensiones de acuerdo al IPC por ley fue muy acertado. Es seguridad para nuestros pensionistas y es justicia social.”

Viernes, 26 de abril de 2024.- La pensión media de la Seguridad Social del sistema asciende a **1.252,3 euros al mes** en abril, un 5% más que hace un año y un 27% más que hace 5 años, en abril de 2019, gracias a las sucesivas **revalorizaciones** efectuadas desde entonces. Esta media corresponde a la cuantía de las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y en favor de familiares).

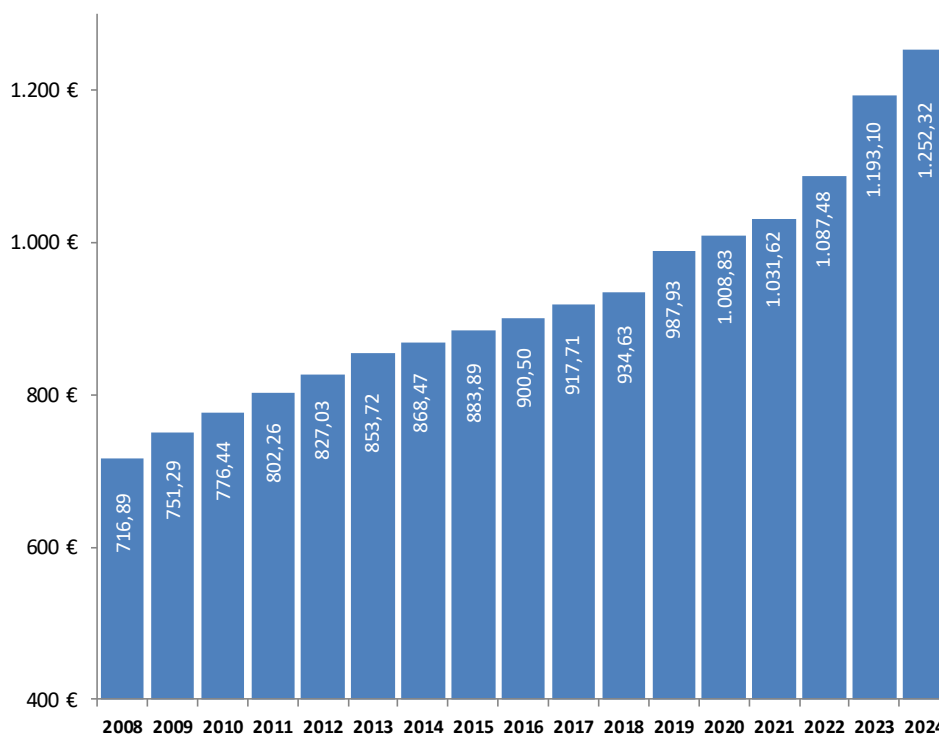
Si tomamos como referencia la entrada en vigor de la Ley 21/2021, que garantiza el poder adquisitivo de las pensiones, la pensión media del sistema se ha incrementado un 21,5% (marzo 2021), gracias en gran parte a la revalorización conforme al IPC aplicada en los últimos 3 años.



“La subida de los precios a consecuencia de la guerra de Ucrania nos ha demostrado que revalorizar las pensiones de acuerdo al IPC por ley fue muy acertado. Es seguridad para nuestros pensionistas y es justicia social”, asegura la ministra Elma Saiz.

Nota de prensa

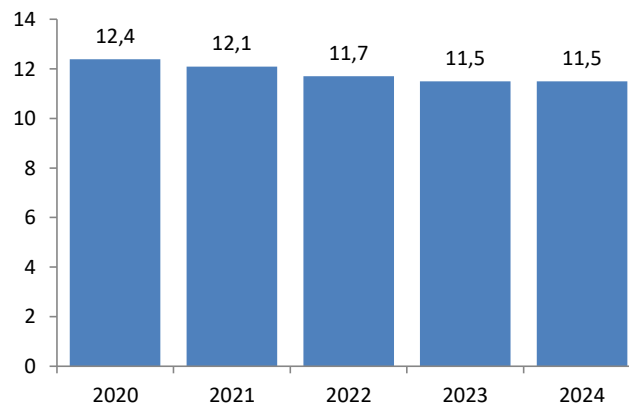
Evolución del importe de la pensión media.
Mes de abril. Total Sistema



La **nómina** mensual de las prestaciones contributivas de la Seguridad Social este mes de abril ha sido de **12.710,8 millones** de euros, para el pago de la mensualidad ordinaria, cifra que equivale al 11,5% del Producto Interior Bruto (PIB).



Gasto en Pensiones,
en % del PIB (*)



(*) último año hasta abril

Por clase de pensión

Tres cuartas partes de la nómina de pensiones contributivas corresponden a pensiones de **jubilación**, como viene siendo habitual. En concreto, estas pensiones suponen el 73,2% de la nómina, **9.302,6 millones** de euros. A pensiones de **viudedad** se han destinado **2.104,3 millones** de euros, mientras que la nómina de las prestaciones por incapacidad permanente asciende a 1.098.8 millones, la de orfandad, a 171 millones de euros y la de las prestaciones en favor de familiares, a 33,9 millones.

De los **10,1 millones de pensiones contributivas** abonadas, 6,5 millones son de jubilación, 2,4 millones son de viudedad, y el resto corresponden a pensiones de incapacidad permanente (946.558), orfandad (341.436) y en favor de familiares (45.924). El número de pensiones crece a un ritmo **interanual del 1,2%**.

En abril, el **número de pensionistas** ha sido de **9,2 millones**. De ellos, 4,6 millones son hombres y 4,5 millones, mujeres. La proporción de pensiones por pensionista se mantiene en 1,1 prestaciones por persona.

La pensión de **jubilación** es la principal para **6,3 millones** de personas. De ellas, el 60% son **hombres**; en el caso de la pensión de **viudedad**, de los **1,5 millones** de personas que la perciben como principal prestación, el 96% son **mujeres**. Por otra



parte, hay 942.053 perceptores de incapacidad permanente, 323.569 de orfandad, y 45.326 en favor de familiares.

Pensión media

Como ya se ha mencionado, la pensión media del sistema se sitúa en **1.252,3 euros al mes**, un 5% más que hace un año.

La **pensión media de jubilación**, por su parte, es de **1.439,1 euros**. Por regímenes, la pensión media de jubilación procedente del Régimen General es de 1.598,6 euros mensuales, mientras que la más baja la registra el Régimen de Autónomos, con 961,2 euros. En la Minería del Carbón, la media de jubilación mensual se sitúa en 2.798,7 euros, y es de 1.593,3 euros en el Régimen del Mar. La cuantía media de las **nuevas altas de jubilación** en el sistema ascendió en el mes de marzo de 2024 (último dato) a **1.490,5 euros** mensuales.

En abril, la **pensión media de viudedad**, por su parte, alcanzó los **895 euros** al mes.

De las nuevas altas en los primeros meses del año (82.562), **el 65,8% fueron con edad ordinaria** (54.368), mientras que **un 10,7%** se corresponden a la modalidad de **jubilación demorada**, frente al 4,8% que suponían en 2019.

El número de **jubilaciones anticipadas**, por el contrario, baja considerablemente. En abril, el 34,1% de las nuevas altas han sido jubilaciones anticipadas, cuando hace un año eran el 45,1%, lo que supone un **descenso de 11 puntos en 12 meses**.

La media de tiempo de resolución de los expedientes en marzo (último dato disponible) fue de 9,38 días en el caso de la pensión de jubilación y de 9,53 días en el caso de las pensiones de viudedad. Hay que tener en cuenta que el plazo máximo de resolución en estos procedimientos, según el RD 286/2003 del 7 de marzo y el RD 1192/2021, de 3 de agosto, es de 90 días tanto en las prestaciones de jubilación como en las de viudedad.



Con complemento de brecha de género

En abril, **729.048 pensiones** cuentan con el **complemento para la reducción de la brecha de género**, de las que en un 90% sus titulares son mujeres (655.508). El importe medio mensual de este complemento en la pensión es de **71 euros**. De las 729.048 pensiones complementadas, el 23,8% corresponde a pensionistas con un hijo (173.547), que anteriormente no tenían acceso al complemento de maternidad. El 47% de los beneficiarios cuentan con dos hijos (342.937); el 19%, con tres (138.395), y con cuatro hijos, el 10,2% (74.169).

Este complemento, vigente desde febrero de 2021, consiste en una cuantía fija, tras la revalorización aplicada en 2024, de 33,20 euros al mes por hijo. Se solicita al mismo tiempo que se solicita la pensión.

Clases Pasivas

Por su parte, la nómina mensual de pensiones de Clases Pasivas ascendió a **1.574,8 millones de euros** en el mes de marzo, último dato disponible. Esta cifra supone un aumento de 98 millones de euros respecto a la del año anterior, un 6,6% más.

El número de **pensiones** en vigor fue de **709.983**, 15.457 pensiones más que en el mismo mes del año anterior (2,2% de variación anual).

El Régimen de Clases Pasivas del Estado incluye fundamentalmente al personal militar y al personal civil de la Administración General del Estado, de la Administración de Justicia, de las Cortes Generales y de otros órganos constitucionales o estatales, así como a los funcionarios transferidos a las comunidades autónomas.

La información completa de las pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social se puede consultar en el archivo adjunto.

Asimismo, la aplicación eSTADISS, ubicada en <http://run.gob.es/estadiss>, permite obtener información estadística en materia de pensiones de la Seguridad Social, con selección de los parámetros que resulten de interés y posibilidad de exportar los resultados en distintos formatos.

Para más información estadística de las pensiones de Clases Pasivas: <https://www.portalclasespasivas.gob.es/>